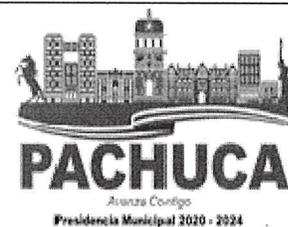




MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-07-21

ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **17 de junio de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-07-21** referente a la **ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN EN PARTICIPAR:

- **PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.**
Sí presentó escrito en el que expresa su interés en participar.

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. Conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria de la presente licitación, la asistencia al evento denominado "Junta de Aclaraciones", es optativa para los licitantes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que lleve a cabo la junta de aclaraciones en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios perteneciente a la Dirección de Compras y Suministros, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.
4. Se indica que el número de oficio de suficiencia presupuestal para el presente procedimiento es el No. DPyC/CP/011/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Secretaría de la Tesorería Municipal.

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio, siendo estas las siguientes:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-07-21

ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS



Preguntas y Aclaraciones

PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.

1. **1.2 Condiciones de Pago.** Solicitamos de la manera más atenta, que a la firma del contrato para la fabricación de los bienes requeridos, se otorgue un anticipo de 50% considerando:
- Garantizar al 100% con una fianza expedida a nombre del beneficiario que se indique.
 - Ante la situación de pandemia Covid 19, para las empresas fabricantes, proveedores de telas y diversos insumos para la confección textil, la liquidez cobra hoy en día una relevancia de suma importancia.

Si no es posible el 50% nos adaptamos al porcentaje que ustedes estipulen, lo otorgado será de gran importancia y ayuda. ¿Por favor se acepta?

El Municipio responde: no es procedente, deberán los licitantes considerar la forma de pago establecida en el punto 1.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.

2. **1.3 plazo y condiciones de entrega.** Solicitamos de la manera más atenta, ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales a partir de la notificación del fallo, lo anterior en virtud de que en diversos estados de la República Mexicana está cambiando el semáforo por el COVID y las empresas comienzan a reanudarse a sus actividades y a aperturar paulatinamente ¿se acepta?

El Municipio responde: no es procedente, deberán los licitantes considerar el plazo y condiciones de entrega establecidos en el punto 1.3 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.

3. **Muestras.** Solicitamos de la manera más atenta, nos permita presentar muestras tipo de las insignias (muestras de otras dependencias lo más similares posible, a lo que indican en el anexo técnico de la presente licitación) con la finalidad de que la convocante pueda evaluar la calidad, de lo anterior, en virtud del poco tiempo que se tiene para su fabricación (se requiere como mínimo 10 días hábiles para su fabricación) ¿se acepta?

El Municipio responde: no es procedente, deberán los licitantes sujetarse a la calidad de las insignias con que actualmente cuenta el Municipio para efectos de homologación.

4. En caso de no ser aceptada el punto 3, solicitamos de la manera más atenta acepte ampliar el plazo de entrega 7 días hábiles, siendo este del 22 de junio al 1 de julio ¿ se acepta?

El Municipio responde: no es procedente, deberán los licitantes sujetarse al plazo establecido en el punto 1.3 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.

5. Solicitamos de la manera más atenta nos proporciones **dummy o fotografía y dimensiones** de lo solicitado:

- Placa quepi



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-07-21
ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS



- b) Grados.
- c) Placas de pecho
- d) Piza cuellos
- e) Porta nombre

El Municipio responde: las medidas a considerar son las siguientes:

- **Placa Quepi:** estrella de 6 cm. x 6 cm.
- **Grados:** 4 cm. ancho x 6.5 cm. de largo.
- **Placa Pecho:** estrella de 8 cm. x 8 cm.
- **Piza Cuellos:** 1.7 cm. de ancho x 3.1 cm. de largo.
- **Porta Nombre:** 3 cm. de ancho x 9 cm. de largo.

Se permitirá en este evento a los licitantes presentes, fotografiar lo solicitado por el Municipio; Asimismo, a quien no haya asistido se le hará llegar previa solicitud generada al correo rene.palacio@pachuca.gob.mx hasta un día antes del evento de presentación y apertura de proposiciones, dichas fotografías.

Preguntas de los Licitantes en la Junta de Aclaraciones:

No hubo preguntas por parte de los licitantes

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A)** El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día **22 de junio de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.
- B)** El acto de fallo será **28 de junio de 2021** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:20 horas** del día **16 de junio de 2021**, presidiendo el presente acto la **MDO. Norma Erandi Sánchez Lara** en su carácter de Suplente del



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-07-21
ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS



presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ

MDO. Norma Erandi Sánchez Lara
Suplente
Representante de la
Presidencia Municipal

VOCAL DE COMITÉ

NO SE PRESENTÓ

C. Eli Edwin Ortega Gil
Suplente
Representante de la
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ

L.D. Xitlali Berenice Reyes Olguín
Suplente
Representante de la
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

Lic. Pedro Calderón Guerrero
Titular
Dirección de Compras y Suministros

ASESOR DE COMITÉ

Ing. Fin. Angie Guadalupe Montiel
Hernández
Representante de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia

VOCAL DE COMITÉ

Lic. Oliverio Jaime Ortega Andrade
Suplente
Representante de la
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

Lic. Armando Jaen Téllez
Suplente
Representante de la
Sindicatura Hacendaria



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-07-21
ADQUISICIÓN DE INSIGNIAS



ASESOR DE COMITÉ

INVITADO
(Área Técnica y Solicitante)

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ

Lic. Julio César Chávez Zerón
Suplente
Representante de la Dirección General Jurídica

Lic. Luz María Spínola Seseña
Suplente
Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.	C. LILIA GABRIELA MONTAÑO GUERRERO	